

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
REPRESENTACIONES PEDRO ARANEDA FERRER E HIJOS CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de marzo del año mil doscientos veintinueve horas, en el local de la compañía ubicada en la calle Juan Iniguez 2-34 y General Cordova, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Representaciones Pedro Aráneda Ferrer e hijos Cia Ltda., cuyo orden de días es: 1) Constitución del quórum 2) Conocer, analizar, aprobar y obtener el balance financiero correspondiente al ejercicio económico del mil doscientos veintinueve. 3) Lectura del Informe de Gerente. Se procede a constatar el quórum asistiendo a esta Junta los Sres. Socios Ldo. Pedro Aráneda Ferrer, Gerente General, y Sr. Luis Felipe Aráneda Maldonado, como presidente de la compañía y al Sr. Pedro Sebastián Aráneda Maldonado, quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa, actúa como secretaria ad-hoc la Ing. Sonia Nauta Lozada. Se pasa al segundo punto del orden del día, que es la lectura del Balance financiero del año dos mil doscientos veintinueve por parte del Sr. Pedro Aráneda Ferrer, quien preside la reunión, como representante legal y gerente de la empresa, el mismo que es escuchado con mucho interés por todos los socios. Al terminar con la lectura, los socios luego de varias deliberaciones y aclaraciones, proceden a su aprobación por unanimidad. Se procede en seguida a dar lectura del Informe del Gerente que corresponde al tercer punto del orden del día; en este punto se pone énfasis en indicar que la cuenta de inventarios, ha sufrido un incremento por la aplicación de las normas internacionales de información financiera, de igual manera se indica las utilidades obtenidas en este año, que son bastante considerables. Al término de la intervención del Ldo. Pedro Aráneda es aprobado por unanimidad. A continuación se concede un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta.

Reiniciada la sesión, la secretaria adjunta la lectura a la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificación. Siendo las veinte horas cincuenta minutos, se levanta la sesión, firmando para su constancia todos los socios y la secretaria que certifica.

Ldo. Pedro Aráneda

Sr. Sebastián Aráneda

Sr. Luis Aráneda

Ing. Sonia Nauta L.
Secretaria